

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.890
24 de enero de 2002

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 890ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 24 de enero de 2002, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Mohamed TAWFIK (Egipto)

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Declaro abierta la 890ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento por la cooperación de que han dado muestra todas las delegaciones, lo que nos ha permitido llegar a un acuerdo sobre nuestro programa en la primera reunión del año. Y desearía que aprovechásemos este buen comienzo para preparar el programa de trabajo sustantivo de la Conferencia. A tal efecto, tengo intención de aprovechar al máximo el tiempo de que disponemos para avanzar todo lo posible, de conformidad con el reglamento.

Ahora suspenderé la sesión plenaria y convocaré consultas oficiosas de participación abierta para examinar las diversas ideas que podamos tener sobre el programa de trabajo. Después reanudaremos la sesión plenaria para escuchar las declaraciones que las delegaciones deseen hacer. Pero antes ¿desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? Puesto que ninguna delegación pide la palabra, suspenderé la sesión plenaria. Volveremos a reunirnos dentro de diez minutos en sesión oficiosa que estará abierta únicamente a los Estados miembros y a los Estados observadores. Después de la reunión oficiosa se reanudará la 890ª sesión plenaria. Queda suspendida la sesión plenaria.

Se suspende la sesión plenaria a las 10.20 horas y se reanuda a las 12.10 horas.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Queda reanudada la 890ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Desearía dar una cálida bienvenida al Sr. John Bolton, Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos para el Control de Armamentos y Seguridad Internacional, que dirigirá hoy la palabra a la Conferencia.

Sr. BOLTON (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]: Señor Presidente y distinguidos delegados, es para mí un honor dirigir la palabra a la Conferencia de Desarme al comienzo de su período de sesiones de 2002. Ante todo, permítame felicitarle, señor Presidente, al asumir su cargo. Puedo asegurarle el pleno apoyo de los Estados Unidos en el desempeño de sus tareas. Quisiera también expresar mi reconocimiento al distinguido Secretario General de la Conferencia de Desarme, mi homólogo en cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas durante el primer Gobierno de Bush.

Es para mí un honor especial poder presentarles hoy al nuevo Embajador de los Estados Unidos ante la Conferencia, Eric Javits, quien llega a la Conferencia tras una larga carrera en la que se especializó en lo que él califica de "negociaciones difíciles". Es evidente que posee los conocimientos adecuados para la Conferencia de Desarme y goza del pleno apoyo del Gobierno de Bush en sus esfuerzos para impulsar en esta distinguida Conferencia la paz y la seguridad internacionales.

Permítanme exponer ante esta Conferencia, el más antiguo foro de negociaciones multilaterales sobre control de armamentos, los elementos fundamentales de la política de seguridad del Gobierno de Bush. El momento es particularmente oportuno. Los ataques terroristas del 11 de septiembre han puesto en evidencia las graves amenazas que suponen para

(Sr. Bolton, Estados Unidos de América)

las naciones civilizadas los terroristas que golpean sin aviso, los Estados que les patrocinan y los Estados irresponsables que tratan de obtener armas de destrucción en masa. Debemos defender a nuestras patrias, a nuestras fuerzas y a nuestros amigos y aliados contra estas amenazas. Y debemos insistir en exigir responsabilidades a los Estados que violan sus compromisos de no proliferación.

La lucha contra el terrorismo seguirá siendo una máxima prioridad de la seguridad internacional. Como ha dicho el Presidente Bush: "Nuestras vidas, nuestro modo de vida y todas nuestras esperanzas para el mundo dependen de un único compromiso: hay que derrotar a los autores de los asesinatos en masa, y no permitirles nunca que obtengan o utilicen armas de destrucción en masa". Los Estados Unidos y sus asociados en esta lucha harán frente a esta amenaza con todos los medios a su disposición.

Ante todo, nuestra actuación tiene por objeto poner fin al patrocinio del terror por los Estados. Los Estados Unidos creen que, con muy pocas excepciones, los grupos terroristas no han obtenido ni pueden obtener armas de destrucción en masa sin el apoyo de los Estados nación. Este apoyo podría consistir en asistencia técnica. Tal vez en financiación. Quizá esta asistencia ha consistido simplemente en cerrar los ojos a los campamentos de terroristas en el interior de sus fronteras. Pero el hecho de que los gobiernos que patrocinan a los grupos terroristas lleven a cabo también programas químicos, biológicos, nucleares y de misiles es alarmante y no puede desconocerse.

Las naciones que prestan asistencia al terror juegan un juego peligroso. Como dijo el Presidente Bush en una sesión conjunta del Congreso de los Estados Unidos en otoño último: "Perseguiremos a las naciones que prestan ayuda u ofrecen un refugio seguro al terrorismo. Toda nación, en cualquier región del mundo, tiene que tomar ahora una decisión. Está con nosotros o está con los terroristas. Desde hoy en adelante, cualquier nación que siga acogiendo o prestando apoyo al terrorismo será considerada por los Estados Unidos como un régimen hostil".

Si algo enseñaron a los Estados Unidos los ataques terroristas del 11 de septiembre es que no se pueden subestimar las intenciones y la capacidad de los Estados irresponsables y de los grupos terroristas. No aceptaremos amenazas de ningún tipo de ataques contra los Estados Unidos, en particular con armas de destrucción en masa, ya se trate de armas químicas, biológicas, nucleares o de misiles.

Por lo que respecta a las armas químicas, los Estados Unidos se sienten alarmados por la continua difusión de tecnología peligrosa a países que llevan a cabo programas ilegales. Los Estados Unidos son un firme defensor de la Convención sobre las Armas Químicas, que ofrece diversos instrumentos útiles para combatir los programas de guerra química. Los Estados Unidos han utilizado eficazmente la disposición sobre consultas del artículo IX de la Convención para encontrar respuesta a nuestras preguntas y a nuestras preocupaciones sobre su cumplimiento. Hasta la fecha, hemos realizado diversas visitas, por invitación de otros Estados Partes, en un esfuerzo de cooperación para encontrar respuesta a estas preguntas y a las preocupaciones sobre el cumplimiento. En muchos casos, estas visitas han tenido un gran éxito.

(Sr. Bolton, Estados Unidos de América)

Los Estados Unidos seguirán utilizando estos mecanismos de consulta para mejorar la verificación y promover el pleno cumplimiento de las disposiciones de la Convención. Aunque las consultas bilaterales no son un requisito previo para llevar a cabo inspecciones por denuncia, los Estados Unidos creen que estas inspecciones pueden ser en muchos casos el mecanismo más adecuado para responder a las preocupaciones sobre el cumplimiento.

Algunos Estados Partes han tratado equivocadamente de caracterizar el proceso de inspección por denuncia como equivalente a un abuso de poder político. Las inspecciones por denuncia, por el contrario, se incluyeron como un elemento fundamental del sistema de verificación de la Convención sobre las Armas Químicas, que beneficia a todos los Estados Partes, a la vez como factor de disuasión para los presuntos violadores y como un instrumento de investigación para responder a las preocupaciones sobre el cumplimiento. Se trata de un instrumento flexible e indispensable que, si se considera con criterio realista y se utiliza juiciosamente, puede contribuir al logro de los objetivos de la Convención sobre las Armas Químicas. Quiero hacer una advertencia a las naciones que violan la Convención sobre las Armas Químicas: no deben mostrarse confiadas y suponer que su programa de guerra química nunca será descubierto y expuesto a la comunidad internacional.

Por lo que respecta a las armas biológicas, los Estados Unidos expusieron su posición con toda claridad en la Quinta Conferencia Encargada del Examen de la Convención sobre las Armas Biológicas el año último: no aceptaremos la violación de la Convención sobre las Armas Biológicas. Nos oponemos tajantemente a los arreglos diplomáticos imperfectos que pretenden fortalecer la Convención pero que, en realidad, aumentan la amenaza de guerra biológica al no abordar con eficacia el grave problema del incumplimiento de la Convención sobre las Armas Biológicas. Por esta razón, los Estados Unidos rechazaron el proyecto de protocolo de la Convención sobre las Armas Biológicas y la continuación del Grupo Especial sobre la Convención de las Armas Biológicas y su mandato, y ofrecieron una alternativa mejor.

Por lo que respecta al protocolo de la Convención, se instó a los Estados Unidos a que aceptasen esta propuesta que era "imperfecta, pero mejor que nada". Después de una evaluación exhaustiva en el Gobierno de los Estados Unidos, decidimos que el protocolo era en realidad contraproducente. Para impedir la proliferación de las armas biológicas se necesitan nuevos enfoques y nuevas formas de pensar.

Los Estados Unidos presentaron una serie de propuestas nuevas para conseguir precisamente esto, incluido el fortalecimiento de los controles nacionales de las exportaciones, la plena aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas mediante la tipificación como delito a nivel nacional de las actividades que suponen una violación de la misma, la intensificación de las actividades de no proliferación, el fortalecimiento de los controles y la preparación a nivel nacional, la mejora de la capacidad de defensa y de lucha contra el terrorismo con armas biológicas, y las medidas innovadoras para combatir los brotes de enfermedades. Muchas de estas medidas, si no todas, pueden comenzar a aplicarse hoy. Esperamos discutir las y mejorarlas con ustedes, con la esperanza de que se sumen a nosotros para apoyarlas y empezar a aplicarlas mientras nos preparamos para reanudar la Conferencia Encargada de Examinar la Convención sobre las Armas Biológicas, en noviembre próximo.

(Sr. Bolton, Estados Unidos de América)

Por lo que respecta a las armas nucleares, los Estados Unidos completaron recientemente un análisis de su posición, cuyas conclusiones básicas se han hecho públicas recientemente. Un elemento fundamental de este análisis es el supuesto de que los Estados Unidos y Rusia ya no son adversarios y que, por lo tanto, ciertas nociones de la guerra fría, como la destrucción garantizada mutuamente, ya no son adecuadas como características que definen nuestras relaciones estratégicas. En consecuencia, el Presidente Bush ha anunciado que los Estados Unidos reducirán su fuerza nuclear estratégica en los próximos diez años hasta un total de entre 1.700 y 2.200 ojivas estratégicas desplegadas operacionalmente. El Presidente Putin ha tomado también una decisión valiente e histórica por lo que respecta a las fuerzas nucleares estratégicas rusas.

Habida cuenta de las nuevas relaciones entre Moscú y Washington, el espectro de una guerra nuclear entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia es hoy felizmente una posibilidad remota. Más verosímil es la posibilidad de que los Estados irresponsables o los grupos terroristas empleen armas nucleares o radiológicas. También somos testigos actualmente de tiranteces peligrosamente elevadas en Asia meridional, entre la India y el Pakistán, países ambos que disponen de armas nucleares. La proliferación de materiales y tecnología nucleares constituye una grave amenaza para la seguridad internacional. Hay que reforzar el sistema de inspecciones nucleares del Organismo Internacional de Energía Atómica y, al mismo tiempo, instar a otros países a que adopten las medidas de protección reforzadas del OIEA para detectar las actividades nucleares clandestinas. Los Estados Unidos siguen destacando la importancia de la adhesión universal al Tratado de No Proliferación, así como del pleno cumplimiento y aplicación de sus disposiciones y de amplias medidas de seguridad. Algunos países, como Corea del Norte y el Iraq, deben poner término a sus violaciones del Tratado de No Proliferación y permitir al OIEA cumplir su trabajo. Además, quiero hacer una advertencia a los que piensan que pueden proseguir su programa de armas nucleares sin ser detectados. Los Estados Unidos y sus aliados demostrarán que se equivocan.

Permítanme reiterar la política de los Estados Unidos por lo que respecta a la proliferación de las armas nucleares: los Estados Unidos consideran la proliferación de la tecnología de las armas nucleares como una amenaza directa para la seguridad internacional, y actuarán en consecuencia. Lo mismo cabe decir de los países que trafican con tecnología de armas químicas y biológicas letales y con sistemas de misiles.

Es sabido que casi todos los Estados que patrocinan activamente el terror tratan de obtener armas de destrucción en masa y misiles para lanzarlos a distancias cada vez mayores. Su esperanza es poder hacer chantaje al mundo civilizado para que renuncie a la guerra contra el terror. Desearían que los Estados Unidos y otros países abandonen a sus amigos y aliados, y renuncien a sus compromisos de seguridad en todo el mundo. El 11 de septiembre reforzó nuestra determinación de crear un escudo limitado de defensa antimisiles para defender nuestra nación, nuestros amigos, nuestras fuerzas e intereses contra los ataques con misiles de los Estados irresponsables y de las organizaciones terroristas que desean destruir la sociedad civilizada.

(Sr. Bolton, Estados Unidos de América)

Es un hecho innegable que los Estados Unidos simplemente no tienen defensa contra un ataque con misiles contra nuestra patria. Si bien poseemos defensas contra misiles de corto alcance no tenemos ninguna defensa, ni siquiera contra un solo misil lanzado contra nuestras ciudades. Debemos colmar esta laguna en nuestras defensas. Por ello, anunciamos el mes último nuestra decisión de retirarnos del Tratado sobre Misiles Antibalísticos. Esta fue una decisión importante del Gobierno de Bush, y se tomó en estrecha consulta con Moscú. Aunque nuestros amigos rusos no estaban de acuerdo con nuestra decisión de retirarnos, el mundo es consciente de la estrecha y creciente relación entre nuestros dos países. Nuestra nueva relación estratégica va mucho más lejos que el Tratado sobre Misiles Antibalísticos, como lo demuestra el anuncio hecho tanto por los Estados Unidos como por Rusia de que reduciremos nuestro arsenal nuclear ofensivo a su nivel más bajo durante decenios.

También nos preocupa la difusión de la tecnología de los misiles, que tal vez no amenacen a los Estados Unidos en este momento pero que plantea graves amenazas para nuestros amigos y aliados así como para las fuerzas desplegadas por los Estados Unidos. Son muchas las naciones que se muestran negligentes al no controlar su implicación en la proliferación de la tecnología de los misiles. Tenemos conocimiento de una larga lista de transacciones que favorecen la proliferación de los misiles, y que llevan a cabo empresas de al menos una docena de países. La mayoría de estas transacciones son graves y podrían acarrear sanciones de los Estados Unidos, como ocurrió varias veces el año último. Los Estados Unidos hacen un llamamiento a todos los países para que controlen las transferencias relacionadas con los misiles y garanticen que las empresas privadas que operan dentro de sus fronteras pongan fin a las transacciones ilegales con misiles.

El Presidente Bush ha indicado claramente la necesidad imperiosa de reestructurar la capacidad de disuasión y defensa con objeto de formular una estrategia mundial para promover nuestra seguridad. Esta estrategia debe incluir el fortalecimiento de las medidas de no proliferación (prevención), una mayor capacidad para combatir la proliferación (protección) y un nuevo concepto de disuasión basado más en la defensa contra los misiles y menos en las fuerzas nucleares ofensivas.

En este contexto, la seguridad y el bienestar de los Estados Unidos y sus aliados depende de su capacidad para operar en el espacio. América se ha comprometido a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre por todas las naciones con fines pacíficos en beneficio de la humanidad -fines que permiten las actividades de defensa e inteligencia de acuerdo con los objetivos de seguridad nacional. Seguimos comprometidos firmemente con el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, y creemos que el actual sistema internacional que regula la utilización del espacio responde a todos nuestros objetivos. No vemos la necesidad de nuevos acuerdos.

Esto me lleva a referirme brevemente al futuro de este órgano, la Conferencia de Desarme. Si continuamos estancados en trivialidades seguiremos perdiendo la credibilidad y la atención del mundo. Para ser productiva y contribuir a la seguridad internacional, la Conferencia debe cambiar su forma de actuar. La Conferencia debe centrarse en las nuevas amenazas, como son los esfuerzos de los grupos terroristas para obtener armas de destrucción en masa. Debe enfrentarse directamente con el grave problema de las violaciones de los regímenes y tratados sobre armas de destrucción en masa y no proliferación. Finalmente, para desempeñar una

(Sr. Bolton, Estados Unidos de América)

función útil, la Conferencia de Desarme debe dejar a un lado las diferencias irreconciliables y trabajar sobre cuestiones que están a punto para la negociación, como el tratado de cesación de la producción de material fisible. No conozco a nadie más capacitado para colaborar en la adopción de un nuevo enfoque en la Conferencia de Desarme que Eric Javits, quien ya ha comenzado a trabajar con los delegados para encontrar la forma de hacer avanzar a este órgano en el año 2002.

Tengo un favor personal que pedir a los distinguidos delegados reunidos en esta sala. Se ha puesto de moda caracterizar a mi país de "unilateralista" y contrario a todos los acuerdos de control de armamentos. No obstante, nuestro compromiso con los regímenes multilaterales para promover la no proliferación y la seguridad internacional nunca ha sido más fuerte que hoy, incluido el Tratado de No Proliferación, el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, la Convención sobre las Armas Químicas, la Convención sobre las Armas Biológicas, el Tratado sobre Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, el Tratado sobre Explosiones Nucleares con Fines Pacíficos, y el Tratado sobre la Limitación de los Ensayos Subterráneos de Armas Nucleares, así como los sistemas de no proliferación como el Comité Zangger, el Grupo de Suministradores Nucleares, el Régimen de Control de Tecnologías de Misiles, el Acuerdo Wassenaar y el Grupo Australia. De hecho, tratar de caracterizar nuestra política como "unilateralista" o "multilateralista", es un ejercicio vano. Nuestra política es, simplemente, pro americana, como cabría esperar.

El principal énfasis de la política de control de armamentos del Gobierno de Bush es la determinación de hacer cumplir los tratados existentes y tratar de concluir tratados y acuerdos que respondan a las amenazas a la paz y a la estabilidad de hoy, no de ayer. Un aspecto fundamental de la política del Gobierno de Bush es el compromiso de hacer honor a nuestros acuerdos sobre control de armamentos, e insistir en que otras naciones también los cumplan. Ha llegado el momento de que la Conferencia de Desarme aproveche sus éxitos para imponer nuevas restricciones contra la difusión de las armas de destrucción en masa. Ésta es la misión del Embajador Javit aquí presente, quien goza del pleno apoyo mío y de mi Gobierno.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Le agradezco su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al representante del Iraq. Señor Embajador, tiene la palabra.

Sr. AL-NIMA (Iraq) [traducido de la versión inglesa del árabe]: En el nombre de Alá, el Misericordioso, el Compasivo. Ante todo quisiera felicitarle al asumir la Presidencia de esta importante Conferencia. Le deseo pleno éxito en la dirección de los trabajos de este período de sesiones.

Señor Presidente, considero necesario aclarar la posición de mi país por lo que respecta a las acusaciones hechas en su declaración por el representante de los Estados Unidos.

Es evidente que la actitud de los Estados Unidos hacia el Iraq es de hostilidad. Las acusaciones vertidas en la declaración del representante de los Estados Unidos no se basan en una posición objetiva. Pedimos, por consiguiente, a los miembros de la Conferencia que sean muy cautos a la hora de dar crédito a estas acusaciones.

(Sr. Al-Nima, Iraq)

El representante de los Estados Unidos dice que el Iraq ha violado el Tratado de No Proliferación y ha impedido al Organismo Internacional de Energía Atómica llevar a cabo su trabajo debidamente. No solamente esta afirmación no es cierta, sino que tampoco corresponde a los hechos. Los informes presentados por el Organismo Internacional de Energía Atómica al Consejo de Seguridad de 1992 han mostrado que el Iraq no dispone de material nuclear. Los Estados Unidos de América impidieron al Consejo de Seguridad aprobar el informe más reciente del Organismo, que fue presentado al Consejo en julio de 1998 y en el que se indicaba claramente que el Iraq había cumplido sus obligaciones de conformidad con la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad.

El Iraq reafirma su compromiso con el Tratado de No Proliferación. Los miembros del Organismo han visitado el Iraq para verificar si queda algún material nuclear en el Iraq. El Iraq, de conformidad con sus compromisos internacionales en virtud del Tratado de No Proliferación, reafirma su deseo de iniciar este tipo de cooperación, así como su compromiso con estos instrumentos internacionales.

Las palabras del orador revelan el doble rasero utilizado constantemente. Calumnia a dos países al acusarles de haber violado el Tratado de No Proliferación, pero no menciona a otros países que han violado ese Tratado ya que son amigos de los Estados Unidos de América. Me refiero en particular a la entidad sionista, que tiene docenas de armas nucleares, lo que representa una grave amenaza para la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Sin embargo, el orador no ha hecho una sola referencia a esa entidad. Ni siquiera le ha pedido que abra sus instalaciones nucleares a los inspectores internacionales. Desearía recordar al representante de los Estados Unidos las disposiciones del párrafo 14 de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad en la que se pide el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares. ¿Qué ha hecho su país para aplicar este párrafo a fin de preservar la paz y la seguridad internacionales?

Para concluir, quisiera señalar a la atención las políticas irresponsables que siguen los Estados Unidos sobre la cuestión del desarme, en particular su reciente derogación del Tratado ABM concertado entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética en 1972, después de seis años de duras negociaciones. Los Estados Unidos de América también han rechazado categóricamente el Protocolo de la Convención sobre las Armas Biológicas. Sus políticas han tenido un impacto negativo sobre la labor de la Conferencia y su selectividad ha socavado su trabajo en general.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Muchas gracias por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia. El distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea tiene la palabra.

Sr. RI (República Popular Democrática de Corea) [traducido del inglés]: Señor Presidente, permítame felicitarle, al hacer uso de la palabra por vez primera, por su designación para la Presidencia. Mi delegación hará, por supuesto, una declaración formal sobre las cuestiones planteadas por la delegación de los Estados Unidos, pero quisiera ahora responder brevemente a algunos puntos.

(Sr. Ri, República Popular Democrática de Corea)

Mi delegación rechaza categóricamente las acusaciones hechas por la delegación de los Estados Unidos, por el Sr. Bolton, con respecto a mi país. La República Popular Democrática de Corea cumple y respeta sus obligaciones estipuladas en el acuerdo firmado entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos en 1994. Suspendimos las centrales e instalaciones de energía nuclear incluidas en el acuerdo bajo la supervisión del OIEA y, además, una delegación del OIEA fue invitada recientemente a nuestro país para visitar otros laboratorios nucleares. Esto demuestra nuestra flexibilidad con el acuerdo. Debido al cierre de nuestras centrales nacionales de energía, sufrimos fuertes pérdidas. Nos falta electricidad, y debido a esta falta, nuestra economía y nuestra industria se resienten gravemente.

Aunque hasta ahora hemos venido cumpliendo escrupulosamente nuestras obligaciones, los Estados Unidos, por el contrario, no han dado muestras del mismo espíritu. Por ejemplo, en virtud del acuerdo debían construir dos reactores en mi país para el año 2003. Ahora los Estados Unidos dicen que los dos reactores no pueden acabarse al menos hasta 2007, y el petróleo pesado que debían suministrar los Estados Unidos de conformidad con el acuerdo a veces se retrasa de dos a seis meses, y ocasionalmente hay fricciones entre el Congreso y el Gobierno. Por esta razón, no podemos obtener a tiempo el petróleo pesado. Esto causa graves dificultades a nuestra economía.

A pesar de ello, los Estados Unidos continúan criticando a nuestro país, con acusaciones de no cumplir nuestras obligaciones y otras acusaciones. Todo ello es totalmente inaceptable. Nuestro país es pequeño, dividido y débil y los Estados Unidos son una superpotencia y pueden hacer lo que quieren; sin embargo, todavía dicen que nuestro país constituye una amenaza para los Estados Unidos. Los Estados Unidos no pueden convencer a nadie con estas ideas. Nuestro Gobierno ha indicado claramente que no tiene intención de atacar a nadie o de amenazar a ningún país del mundo, a menos que nosotros seamos atacados, ya sea por los Estados Unidos o por algún otro país del mundo. No toleraremos ningún tipo de amenaza o invasión. Lucharemos hasta el último hombre. Esta es la postura de nuestro Gobierno. Lo que quisiera decir es que los Estados Unidos no necesitan hacer estas acusaciones en reuniones internacionales -acusaciones que no pueden ser aceptadas por nadie.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del árabe]: Muchas gracias por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? Puesto que nadie pide la palabra, considero concluido nuestro trabajo de esta sesión. La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 31 de enero de 2002.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.